

NOTAS

EL CIRUJANO Y TRADUCTOR ANTONIO LAVEDÁN EN LA ESPAÑA ILUSTRADA

LUIS RIERA CLIMENT

Cirujano militar¹ de origen extranjero, desempeñó cometidos profesionales en los Regimientos de España, al menos entre 1770 y 1771, más tarde siguió ocupando el puesto de Cirujano Mayor del Ejército en 1799. Asimismo fue cirujano de la Real Familia a partir de 1789, y Examinador del Real Protocirujano. Entre sus méritos y distinciones figura en su haber el de haber sido Director de la Real Academia de Cirugía de Valladolid. Aparte de su obra original, de cuyo contenido no nos ocuparemos, llevó a buen fin numerosas traducciones, versiones y adaptaciones de textos médicos y quirúrgicos extranjeros, objeto de nuestro estudio. A juzgar por el volumen e interés de las versiones realizadas puede afirmarse que Antonio Lavedán, como otros profesionales, tal como Agustín Vázquez o los hermanos Juan y Galisteo Xiorro, contribuyó a enriquecer el caudal de información de que dispusieron los médicos y cirujanos españoles de la Ilustración. En efecto, desde finales del siglo XVIII hasta los años de la Guerra de la Independencia, siguieron editándose los textos extranjeros traducidos por Antonio Lavedán, hecho que atestigua plenamente cuanto hemos dicho anteriormente.

En 1796 la Imprenta Real de Madrid difundía la traducción castellana, debida a Lavedán, del *Compendio sobre las enfermedades venéreas del Doctor Juan Federico Fritze*². Esta versión está hecha a partir de una previa traducción italiana. Antonio Lavedán en su tarea utilizó por tanto la traducción que el cirujano Juan Bautista Monteggia había hecho del alemán al italiano. El autor, J. F. Fritze, era profesional prestigioso, Consejero del Rey de Prusia, y Profesor de Medicina Práctica en el Real Colegio de Cirugía Médica de Berlín, a cuyos alumnos estaba destinado el tratado de Venereología cuya versión castellana estamos comentando. La traducción castellana la dedicó Antonio Lavedán al Cirujano de Cámara de Carlos IV, D. Pedro Custodio Gutiérrez, y en el *Prólogo*³ redactado por Lavedán refiere lo siguiente:

«Habiendo leído este nuevo Compendio compuesto por el célebre Catedrático de Berlín el Señor Fritze, para los alumnos de Cirugía Médica del Real Colegio de dicha Ciudad

[Berlín], me he dedicado — refiere Lavedán— a traducir al castellano conociendo la utilidad que de él se puede seguir».

Y más adelante añade:

«Este Compendio no solamente me he propuesto traducirlo en nuestro idioma y añadirle más notas para instrucción de las que el autor se propuso».

El tratado, como ocurriera con otros textos del siglo XVIII, fue vertido no de la obra original sino a través de una versión intermedia italiana. La referencia que sobre su difusión recoge la *Gaceta de Madrid*⁴ entre otras es la siguiente:

«Esta obra tan útil como precisa a todos los que desean instruirse en la curación de las enfermedades, se han mandado por la nueva Ordenanza de los Reales Colegios de Cirugía de España se observe para la enseñanza de los alumnos de dichos Colegios».

Es evidente la función docente, a imitación de lo que ocurriera en Berlín para los futuros cirujanos salidos del Colegio madrileño.

Dos años antes de finalizar la centuria setecentista, dio a la prensa Antonio Lavedán otra traducción, en esta ocasión era una obra de José Jacobo Plenck, titulada *Tratado de las enfermedades cutáneas* (Madrid, Imprenta Real, 1798)⁵, obra que incorpora numerosas notas redactadas por el traductor, Antonio Lavedán. A lo largo de este volumen se aborda la Dermatología con más de un centenar de procesos morbosos, entre los cuales se incluyen las afecciones del cuero cabelludo y los anejos cutáneos como uñas y pelo. En este interés por la medicina extranjera, Antonio Lavedán es el autor de la traducción de la obra también original de José Jacobo Plenck *Farmacología quirúrgica o Ciencia de medicamentos externos e internos* (Madrid, Imprenta Real, 1798), cuyo autor, Plenck era profesor Real de Cirugía, Anatomía y del arte de Obstetricia en la Regia Universidad de Buda. En esta tarea de versión al castellano del texto citado, la labor de Antonio Lavedán no se limitó a la traducción, puesto que incorporó numerosas aportaciones personales sobre los fármacos empleados en Madrid a finales del siglo XVIII. En este sentido la *Gaceta de Madrid* al dar noticia de la obra apostillaba su aparición con estas palabras⁶:

«En este tratado se hallarán la composición de muchos remedios que hasta ahora no eran común, como es el agua del Papa, los polvos de Olivencia, el bálsamo antirreumático de Salazar, el del Frayle, las píldoras Julianas, y otros que por el mal método de administrarlos, muchas veces han producido muy malos efectos».

La obra estaba destinada sobre todo a los profesionales de la Cirugía, pero también se dirigía «a toda clase de personas, porque en ella se hallarán los remedios que necesitan para curar sus dolencias, y la manera de usarlos». Se trataba de un volumen en cuarto de unas

seiscientas páginas, dividido en tres partes: la primera se dedicaba a los medicamentos simples de uso externo, la segunda de los simples de aplicación interna, la tercera y última está dedicada a preparados de uso preferentemente quirúrgico. La obra se publicó, parece ser, previa suscripción anunciada a través de las páginas de la *Gaceta de Madrid*, según refería este periódico, al proclamar lo siguiente:

«Se abre suscripción a la Farmacología quirúrgica, o Ciencia de medicamentos externos e internos precisos para curar las enfermedades de Cirugía; con un tratado de farmacología relativo a la preparación de medicamentos: por el Doctor en Cirugía Joseph Jacobo Plenck (...) traducido del francés con muchas notas del licenciado D. Antonio Lavedán (...). Se suscribe en la Librería de Gómez, calle de Carretas, y en Barcelona en la de Echterling (...).

Esta suscripción frecuente en otras obras, se abrió para la *Farmacología* de Plenck los meses de Junio y Julio de 1797. La versión de Lavedán tampoco fue del alemán al castellano, sino más bien hizo uso de las versiones intermedias francesas. Este rasgo no fue casual a lo largo de las traducciones de obras médicas y quirúrgicas en la España ilustrada, dado que los traductores y los profesionales médicos estaban más atentos al contenido doctrinal y la actualización de las materias que a la rigurosidad de las traducciones.

Como ocurriera con el *Compendio* traducido sobre enfermedades venéreas y destinado a los escolares de los Reales Colegios, en la *Farmacología*, también Antonio Lavedán dedicó la obra a D. Pedro Custodio Gutiérrez, Primer Cirujano de Carlos IV y Presidente del Protocirujano al cual perteneció Lavedán. Tras la dedicatoria y el *Prólogo* de J. J. Plenck, se anticipa al contenido textual de la obra en sí, un prólogo del traductor Lavedán a modo de *Introducción* en el que justifica la labor realizada y orientación dada a la traducción, entre otras, con estas palabras:

«En vista de los elogios, y buen acogimiento que todos los extranjeros a este Tratado compuesto por el Señor Plenck, debemos esperar que igualmente será bien recibido de todos nuestros cirujanos, como asimismo de los jóvenes médicos, porque el plan de la obra es útil así a unos como a otros; y también a los estudiantes de Farmacia, los cuales podrán sacar de el muchas ventajas».

En la obra podemos espigar numerosas notas y referencias añadidas por el propio Lavedán, entre las cuales se pueden encontrar citas puntuales a su experiencia profesional, y al ejercicio de la Medicina en España, notas que en ocasiones son de cierta amplitud. Así Lavedán añadió a la traducción de la *Farmacología* dos capítulos nuevos. Estos capítulos cuyo autor es Antonio Lavedán⁸ llevan por título *Candelillas Medicinales*, para las enfermedades y estrecheces de las vías urológicas inferiores, y además una *Adición* dedicada a las llamadas *píldoras Julianas*. Esta pretensión de Lavedán excede la tarea estricta de traductor, pues pretende adaptar e incorporar materiales para hacer su acceso más acorde con las modalidades terapéuticas a la sazón popularizadas en la Corte. La obra debió contar con una favorable acogida de cirujanos, boticarios y médicos, dadas las ulteriores ediciones, que, corregidas y

aumentadas, fueron apareciendo. Así la segunda edición, corregida y aumentada, apareció en Madrid en 1805, realizada por el impresor Fermín Villalpando, cuyo establecimiento sería el encargado de llevar a cabo la tercera edición, también corregida y aumentada, en Madrid en 1819, en pleno siglo XIX.

Antes de finalizar el Setecientos se estampaba una nueva traducción realizada por Lavedán, nos referimos a la versión castellana de la obra de José Quarin titulada *Prontuario de Medicina clínica o práctica* (Madrid, Imprenta Real, 1799)⁹. Este era un médico vienés al servicio del emperador José II, y el *Prontuario* era un texto de amplia acogida entre los profesionales. El *Prontuario* se divide en tres partes, en la primera su autor se ocupa de las calenturas o fiebres en general. La segunda parte del volumen se refiere a las inflamaciones, estando dedicada la tercera y última parte a las enfermedades crónicas. El *Prontuario* era fruto y respondía a una dilatada experiencia clínica y profesional de Quarin, quien durante más de treinta años había sido médico del Hospital General de Viena (*Allgemeines krakenhaus*). Su edición vienesa en latín comprendía tres volúmenes, pero Antonio Lavedán con un claro deseo de divulgación reunió los materiales en un solo tomo de medio millar de páginas. Esta mayor comodidad y manejo explica que la obra, según apostillaba la *Gaceta de Madrid*¹⁰ estuviese dirigida, refiere:

«Particularmente a los cirujanos de Regimiento, de Marina, y de los pueblos de partido, y aún de los médicos, que sin necesitar recurrir a los libros magistrales, hallarán con prontitud (sin aquel farrago sistemático que exponen los más de los autores) quanto se necesita para curar las enfermedades».

Como hemos anticipado, las traducciones de Antonio Lavedán se centraban, según hemos visto, en un texto extranjero al que en ocasiones añadía notas, referencias o capítulos breves. Sin embargo su libertad como traductor llegó en ocasiones a resumir y reelaborar con criterio personal los textos médicos y quirúrgicos en sus versiones castellanas. En ocasiones incluso más que traductor fue compilador de diferentes autores cuyos textos refundió en una sola obra, tal ocurrió con el *Tratado de las Enfermedades epidémicas, pútridas, malignas, contagiosas y pestilentes...* (Madrid, Imprenta Real, 1802, 2 vols.)¹¹, que es una amplio tratado de epidemiología clínica, el contenido del cual procede de numerosos autores, fruto de las lecturas de Antonio Lavedán que resumió con criterio personal. Este *Tratado* de amplias referencias higiénicas y epidemiológicas, va dedicado al Excmo. Sr. Don Manuel de Godoy, dedicatoria a la que sigue el *Prólogo del Traductor*¹² en el que Antonio Lavedán deja traslucir una inquietante preocupación ante las graves epidemias acaecidas en la península durante los últimos decenios. Las palabras de Lavedán que reproducimos a continuación confirman nuestro anterior aserto¹³:

«La epidemia que afligió el Principado de Cataluña en el año de 1783, las que vemos acometer casi todos los años en varios pueblos de nuestra Península, y con particularidad la terrible que a mediados del estío de 1800 se manifestó en Cádiz, de donde pasó a Sevilla, y a otros pueblos de Andalucía, llevando por todas partes la desolación y la muerte, exercien-

do su incansable tiranía, hasta tanto que las lluvias de fines de otoño embotaron su guadaña; *me sugirieron*¹⁴ la idea de recopilar lo más apreciable que se hubiese escrito relativo a las enfermedades epidémicas, pútridas, malignas, contagiosas, y aún a las que llamamos peste, reuniéndolo baxo una misma obra».

En conjunto, el *Tratado de las enfermedades epidémicas...* (Madrid, 1802), varias veces citado, es un resumen realizado por Antonio Lavedán de un amplísimo elenco de textos y autores europeos de epidemiología y salud pública, la mayoría de los textos seleccionados por Lavedán corresponden a los últimos lustros del siglo XVIII. A lo largo de dos densos volúmenes con esta obra, en parte traducción y en buena medida reelaboración o síntesis personal, Lavedán pretendió poner en castellano un amplio *Tratado* de epidemiología clínica a la sazón inexistente en la España de Carlos IV. Este motivo le lleva a manifestar lo siguiente¹⁵:

«Será bien recibida [el *Tratado*], con especialidad de los Médicos, Cirujanos de Partido y de los del ejército de mar y tierra. Unos y otros hallarán en ella un tratado casi completo de Medicina práctica, y sin tener que verse precisados a andar transportando una infinidad de obras que no todos se hallan en disposición de adquirir».

El modelo de traducción que propone con estas palabras se halla alejado de la tarea que llevaron a cabo otros tratadistas españoles del siglo XVIII. La razón que movió a Lavedán, actitud no infrecuente, era resolver el problema básico de información ante los graves problemas epidémicos, con tales exigencias la literalidad o fidelidad quedaba en segundo lugar, frente a la búsqueda de un texto que, sin ser original, sirviese de mejor modelo a los profesionales médicos y cirujanos.

Con este propósito Antonio Lavedán¹⁶ hubo de recopilar y reunir una amplísima relación de autores y textos extranjeros, de los cuales reunió las *memorias* que consideró de mayor interés clínico, terapéutico y preventivo. Esta obra de Antonio Lavedán es una amplia miscelánea, ordenada y puesta al día, de las doctrinas, recursos curatrices y situación de la epidemiología europea a finales del siglo XVIII. En el *Tratado de las Enfermedades epidémicas*, ya citado, se aunan la tarea del traductor, compilador y escoliasta, tareas cumplidas por Antonio Lavedán y de difícil delimitación. A pesar de este carácter ecléctico y misceláneo, la obra, en dos volúmenes, es un excelente texto al que nuestro traductor supo dar coherencia interna. El *Tratado* se estructura en cuatro partes fundamentales, las tres primeras componen el primero de los volúmenes, en tanto el segundo tomo está dedicado íntegramente a la cuarta parte, a la que se añade un *Apéndice* dedicado a la *Policia sanitaria*. La primera parte corresponde a los textos de Brun, a lo largo de la cual se abordan, entre otras cuestiones, la doctrina de las enfermedades epidémicas, la prevención y los recursos encaminados a evitar el contagio.

La segunda parte del *Tratado* reúne diversas *observaciones* en forma resumida, procedentes de textos de autores extranjeros, de preferencia franceses, anglosajones y germanos, cuya obra versa sobre fiebres pútridas, malignas y contagiosas, dentro de las cuales incluye

Lavedán la fiebre amarilla o *vómito negro*. Es en esta segunda parte donde Lavedán, más que traducir, resume y sintetiza las aportaciones de los autores consultados. Sus fuentes de información son, de preferencia, textos breves, como *Memorias académicas* y *Observaciones clínicas* aparecidas en el periodismo de finales del siglo XVIII. El criterio de selección de autores y textos es acertado, figuran los clásicos de la materia en el período estudiado, como J. Lind, A. Monro o J. Pringle, entre otros, refleja en suma un brillante panorama de la epidemiología e higiene europea de la Ilustración.

En la tercera parte con la que concluye el primer volumen del *Tratado*, semejante en su contenido y elaboración a la anterior, figuran amplios resúmenes de observaciones y memorias sobre la clínica y curación de las fiebres pútridas, malignas y contagiosas que suelen hacer mayores estragos en las concentraciones humanas, como cárceles, hospitales, ejércitos y navíos. Atribuye su origen Lavedán *por causa del ayre corrupto que se respira e introduce en el cuerpo*. El segundo volumen, se dijo, dedicado íntegramente a exponer la cuarta parte del *Tratado*, se dedica a la fiebre pestilencial, de la que resume las grandes pestes del siglo XVIII, utilizando los textos de Martens y de Assalini.

Además de esta brillante y meritoria labor, Antonio Lavedán nos aportó versiones de tema médico-quirúrgico, como son los *Principios de Medicina y Cirugía* (Madrid, Imprenta Real, 1807), escritos en francés por Villars, médico del Hospital Militar de Grenoble. Más sucintas son las *Consideraciones clínicas sobre las recaídas en las enfermedades* (Madrid, Imprenta Villapando, 1807), obra en francés de Balme, médico de Puy, en el Departamento del Loira, traducido también por Lavedán al castellano. La labor de nuestro traductor prosiguió entrado el siglo XIX, período que excede los límites temporales de nuestro trabajo. A pesar de ello creemos de interés citar las dos obras puestas en castellano, la primera aparecida en 1816, con el título *Toxicología o doctrina de Venenos y sus antidotos* (Madrid, Fermín Villalpando, 1816), y la segunda, cuyo original latino tradujo de José Jacobo Plenck titulada *Aforismos de Boerhaave* (Madrid, Francisco de la Parte, 1817). En el mismo año de 1817 se difundió la traducción del *Tratado de las plantas venenosas y sospechosas* (Madrid, Francisco de la Parte, 1817) obra del botánico Bulliard.

NOTAS

- 1 Cf. A. G. S: Guerra Moderna, 2.448 y 6.574. Cf. RIERA PALMERO, Juan (1976) *Cirugía española ilustrada*. Valladolid, págs. 133-134.
- 2 El original alemán se publicó en Berlín en 1790, y la versión italiana en Milán en 1791.
- 3 *Compendio sobre las enfermedades...*Madrid, 1796, *Prólogo*.
- 4 *Gaceta de Madrid*, 24-VI-1796 (51), pág. 532.
- 5 *Gaceta de Madrid*, VIII-1798 (64), págs. 535-636.
- 6 *Ibid.*, 16-VI-1797 (48), págs. 531-532.
- 7 J.J. Plenck, *Farmacología quirúrgica...* (traducida por A. Lavedán). Madrid, Imprenta Real, 1798, *Introducción*, 2 págs. sin numerar.

- 8 *Ibid.*, op. cit., págs 569-575; *Ibid.*, op. cit., *Adición a la Farmacología quirúrgica de Plenck*, 4 págs. sin numerar.
- 9 *Gaceta de Madrid*, 14-V-1799 (39), pág. 408.
- 10 Cf. loc. cit. en la nota anterior.
- 11 Hasta 1802, en las traducciones realizadas por Antonio Lavedán figura como *licenciado* en la portada de las obras, pero a partir de 1802 aparece como *Doctor*. Sugerimos que este título lo debió obtener entre 1798 y 1802.
- 12 *Tratado de las enfermedades epidémicas...* Madrid (1802), vol. I, *Prólogo del Traductor*, págs. V-XII.
- 13 *Ibid.*, loc.cit.
- 14 La cursiva es nuestra
- 15 Cf. obra citada en la nota 12, *Prólogo*, págs. X-XI.
- 16 Entre los numerosos autores, memorias y textos, figuran los siguientes: Le Brun, Banan, Martens, Smith, Chicoyneau, Papon, Lind, Retz, Pringle, Bertin, Strack, Clarke, Sydenham, Chirac, Monro, Wright, Harsenhori, Boullone, Walkes, Masdevall, Amettler, Pérez Escobar y Villaine, entre otros. Entre estos últimos figuran tres autores españoles del siglo XVIII: Masdevall, Amettler y Pérez Escobar.

PEDRO LAÍN ENTRALGO

(1908-2001)

FRANCISCO HERRERA RODRÍGUEZ

Hace unos días ha fallecido en Madrid Pedro Laín Entralgo y los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) han ofrecido una amplia cobertura informativa sobre el suceso. No podía ser de otra manera dado que Laín es uno de los intelectuales más significativos de nuestro siglo XX, abarcando su obra la antropología, la filosofía o la historia de la medicina. En este último terreno son fundamentales sus trabajos sobre la medicina hipocrática, la historia clínica o sus estudios sobre médicos españoles y extranjeros (Cajal, Marañón, Harvey, Bichat o Laënnec), además de su dirección de la afamada *Historia Universal de la Medicina*. Asimismo hay que subrayar su particular preocupación filosófica y médica sobre el cuerpo humano y sus reflexiones sobre el problema de España y en torno a la Generación del 98, entre otras muchas cuestiones.

En la prosa del ensayista Laín Entralgo podemos encontrar, por regla general, un tono pedagógico, que con casi toda seguridad proviene de su dilatada labor docente, un afán de ofrecer su pensamiento con una escritura vertebrada en diferentes puntos, creando una secuencia ordenada en el proceso intelectual de la explicación, así como un marcado tono interrogativo en los planteamientos iniciales de sus divagaciones, para posteriormente enfrascarse en un cuerpo a cuerpo con la duda o con la pregunta, como se prefiera. Uno ha pensado en más de una ocasión leyendo a Pedro Laín que este hombre, este profundo y serio